

#### DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 612 QUILLON, jueves 4 junio 2020

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N $^{\circ}$  5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES Y OTROS

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:11.264.996

Y SON: ONCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DESCUENTOS VOLUNTARIOS DEL MES DE MAYO/2020, FUNCIONARIOS: DESAMU, CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA C.COSTO DENOMINACION CUENTA

DEBE

HABER RUT DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

11.264.996

11.264.996

